



Resolución de adjudicación en régimen de **Adscripción Temporal** del puesto **LL0623 Técnico Especialista Operador Microinformática (Grupo III)**, adscrito a los **Servicios Informáticos CPD** de la Universidad de Salamanca, de fecha de Resolución de 11 diciembre de 2024.

APELLIDOS Y NOMBRE _____ DNI

COLLADO BLANCO, AMANDA

*****1506****

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante los Juzgados de lo Social de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Salamanca, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación; en este caso, no podrá interponerse la demanda hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Salamanca, a fecha de firma electrónica

El Rector,
PDF (BOCYL de 13 de junio de 2024)
El Gerente,
Pedro García García



| | |
|---------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| GARCÍA GARCÍA PEDRO | 27-01-2025 09:10:43 |